JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE Ibagué - Tolima, Noviembre Veinticuatro de Dos Mil Veintidós

Radicación:

005-2018-00606-00

Demandante:

DORIS GALICIA MESA

Demandado:

MARIA CLAUDIA SILVA DE VILA

Previo a dar trámite a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, Dr. JONATHAN MANJARREZ DIAZ, se requiere a la secretaria del despacho, para que dé cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha noviembre 4 de 2022, controlando el término de treinta (30) días, conforme lo establece el artículo 317 del Código General del Proceso.

Una vez realizado lo anterior, regresen las diligencias al despacho.

Secretaria proceda de conformidad.

FIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.046 fijado en la secretaría del juzgado hoy Noviembre 28 de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA